6. *Afiliación al sistema de seguridad social en pensión*
7. *Afiliación ARL*
8. *Manifestación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades*
9. *Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.*
10. *Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la Republica.*
11. *Certificado de antecedentes judiciales.*
12. *Constancia Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional.*
13. *Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el CSJ (solo en el caso de abogados)*
14. *Hoja de vida en el formato único de la Función Pública (SIGEP) con sus respectivos soportes.*
15. *Formato de declaración de bienes y rentas – SIGEP*

15. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

16. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En atención a lo expuesto, se considera conveniente y oportuno llevar a cabo la contratación, teniendo en cuenta: a) Que existe una necesidad identificada y justificada; b) Que el ordenador de gasto autoriza evaluar y estudiar la forma de satisfacer dicha necesidad; c) Que se hicieron las consultas para determinar el estudio de mercado; d) Que la actividad a ejecutar es pertinente con la programación del presupuesto de gasto de la vigencia de 2024; e) Que existe la planificación presupuestal del gasto y la inclusión en el plan de adquisiciones 2024; f) Que el Presidente del Concejo Municipal de Bosconia - Cesar, quien sustenta la necesidad, considera conveniente y oportuno realizar la futura contratación, con fundamento en lo dispuesto en el régimen de contratación vigente, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

Dada en Bosconia, Cesar, al primer (01) día del mes de Julio de 2025.

EURIPIDES AREVALO AREVALO

Presidenta H. Concejo Municipal de Bosconia – Cesar.

Powered by CamScanner